

Fútbol 11 / Fútbol 7



Temporada 19/20

Modificaciones de Cadete a Prebenjamin.

F-11 (Cadete-Infantil-Alevín)



- El número máximo de jugador@s convocad@s será de 18.
- Tod@s l@s jugador@es podrán participar durante el partido.
- Un/a jugador/a sustituido/a **SÍ podrá** volver a entrar en juego.
- En el descanso de los partidos se considerará que todos/as los/as jugador@s están participando de manera activa en el juego. Es decir, si se produjera una expulsión, entre el final de la 1ª parte y el inicio de la 2ª, el equipo se quedaría en inferioridad numérica, independientemente de que ese/a jugador/a o jugador@s estuvieran en el terreno de juego a la finalización de la 1ª parte.
- No será necesario reflejar el 11 titular a la hora de entregar las licencias, salvo cuando en el número de fichas presentadas hubiera 5 jugador@s o más que no pertenecieran a la categoría y/o letra del equipo que va a disputar el partido. En este último caso, además de indicar el 11 titular, el/la árbitro/a deberá tomar nota de todas las sustituciones que realice ese equipo.
- Siempre hay que detallar al árbitro el nº de dorsal de cada jugador/a, además de Capitán y porter@/s.

F-11 (Cadete-Infantil-Alevín)



SUSTITUCIONES

- LIMITAR a cuatro (3 en la 2ª parte) las ocasiones en las que se puede parar el juego para realizar sustituciones, es decir 1 vez máximo en la 1ª parte y 3 veces máximo en la 2ª. En cada una de ellas el límite de jugador@s sustituid@s será de 7.
- En el periodo de descanso se podrán realizar sustituciones (máximo 7) sin que cuenten dentro de las marcadas anteriormente.
- Siempre que se realicen sustituciones durante el juego, se contarán como “parada”, aunque éstas coincidan con las del equipo rival.
- TODAS las sustituciones se realizarán por el centro del campo, a no ser que el árbitro considere lo contrario.



F-7

(Femenino Infantil-Alevín-Benjamín-Prebenjamín)

- El número máximo de jugador@s convocad@s será de 14.
- NO será válido el gol a balón parado de tiro directo desde campo propio o saque de centro del campo.

Prebenjamín

- SANCIONAR la cesión al portero como en el resto de categorías.
- El “saque de meta” se podrá realizar desde cualquier punto del área de penalti.



PREGUNTAS FRECUENTES

????

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■



- ❖ ¿ Es obligatorio llevar 18 jugadores en la convocatoria?
 - No, es sólo el número máximo permitido.
- ❖ ¿ Es obligatorio hacer todas las paradas permitidas en cada partido?
 - No, son únicamente las veces que como máximo podremos parar el partido.
- ❖ Si no he hecho cambios en la 1ª parte, ¿esa parada se acumula para la 2ª?
 - No, seguiré teniendo, como máximo, 3 en la 2ª parte.
- ❖ Si en la 1ª parte ya he realizado los cambios y se produce una lesión, ¿puedo meter a otro jugador desde el banquillo?
 - No, hasta el descanso no podré hacerlo.
- ❖ ¿Qué ocurre si en la 2ª parte, después de agotar las paradas para sustituciones, se lesiona un jugador?
 - Que el equipo se quedará en inferioridad numérica.



REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID
-Vicepresidencia Deportiva-